



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 07.11.2018.

En El Valle, siendo las nueve horas del día siete de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para la celebración de la sesión extraordinaria fijada para el día de la fecha, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan A. Palomino Molina, los Señores Concejales D^a. Silvia Durán Ubeda, D^a. Cristina Zarco Granados, D. José Manuel Garrido Morillas, D. Nicolás Salazar Montoza y D. Benjamín Ortega Freire, no habiendo asistido sin excusa, D. Carlos Ruiz Vallejo, D^a. Yesica García Cano y D. Manuel Palma Morillas y con la asistencia de la Secretaria de la Corporación D^a. Rosa Cruz Jiménez Álvarez.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 04.10.2018.

El Sr. Presidente preguntó si algún miembro de la Corporación tenía alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior de fecha 04.10.2018.

D. Benjamín Ortega Freire Concejel del Grupo Municipal de Vecinos por El Valle, expone que no aprueba el acta de la Sesión Anterior de fecha 04.10.2018, porque la transcripción en el acta de su intervención en el punto tercero "Aprobación de la Cuenta General ejercicio 2017", se ha eliminado una palabra, en la página segunda párrafo sexto, que da un sentido contrario a lo que decían.

Sometida a votación el acta quedo aprobada por mayoría absoluta con cinco votos a favor del PSOE y un voto en contra VxV, de los nueve que componen la Corporación Municipal.

SEGUNDO.- RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO.

D^a. Cristina Zarco Granados expone la necesidad de proceder a la actualización del inventario de bienes, derechos y obligaciones del Ayuntamiento, correspondiente al año 2018, en cumplimiento de lo previsto por el art. 97 y ss. del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, y del art. 57 y ss. de la Ley 7/1999 de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía; siendo competencia del Pleno la aprobación, rectificación y actualización del inventario.

La Corporación, por unanimidad de los seis miembros presentes, de los nueve que la constituyen, acuerda:

Proceder a la actualización del inventario de bienes, derechos y obligaciones del Ayuntamiento, año 2018, mediante la anotación de las modificaciones que se indican:

BAJA Epígrafe 6. Vehículos

V002.2007 Vehículo de Tracción Mecánica Santana Mod. P102FLLA

- a) **Clase Modelo:** Santana Aníbal con Plataforma y grúa maxilift Modelo 230.



- b) **Matrícula:** 0700FTX. Bastidor VSFPSL20H00100034
- c) **Título Adquisición:** Compra 10.08.2007.
- d) **Motivo Baja:** Excesivo coste de reparación. Se vende a particular D. José Romero Santiago. La grúa se añade a cajón camión y sigue en propiedad del Ayuntamiento.

ALTA
Epígrafe 6. Vehículos

V001.2018 Vehículo DACIA DOKKER, VERSION AMBIANCE 1.6

- a) **Clase Modelo:** DACIA DOKKER 1.6 100 Ambiance 5P
- b) **Matrícula:** 4978KNT. Bastidor UU10SDPV561176108. Color Blanco
- c) **Título Adquisición:** Resolución de la Dirección General de Administración Local de 25 de julio de 2018 por la que se conceden ayudas en especie, en régimen de concurrencia competitiva a municipios y entidades locales autónomas de Andalucía de menos de 20.000 habitantes, en el procedimiento convocado por Resolución de 2 de mayo de 2018
- d) **Destino:** Servicio público.
- e) **Cuantía de adquisición:** 0/ Subvención
- f) **Valor Actualizado:** Según la Resolución de concesión, el valor es de 9.600 €, más IVA, lo que hace un total de 11.616 € (Ver Acta de Entrega de 29.08.2018)

TERCERO.- ELECCIÓN MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES, ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2018.

Seguidamente, en cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Régimen Electoral General se procede al sorteo para elección de los miembros de las dos mesas que se constituirán en el municipio para las próximas Elecciones al Parlamento de Andalucía 2018.

SECCIÓN 001 MESA A

TITULARES.

Presidente/a D^a. Concepción Merlo Molino DNI 74678084M **Elector N° A0144**
1^{er} Vocal.....D^a. Brunequilla Encarnación Martín Martín **DNI 74657050Q Elector N° A0138**
2º Vocal.....D. Serafín González Ortega..... **DNI 24080180P . Elector N° A0092**

SUPLENTES

1º De Presid^t D^a. M^a Luz González Tapia..... **DNI 24271385Z..... Elector N° A0097**
2º De Presid^t D^a. Encarnación Ortega Palma **DNI 24186151H Elector N° A0207**
1º De 1^{er} Vocal D^a. Dolores Molina Gutiérrez..... **DNI 74706203H Elector N° A0153**
2º De 1^{er} Vocal D^a. Marie Roldán Jiménez..... **DNI Elector N° A0236**
1º De 2º Vocal D. Antonio Javier Molino Roldán..... **DNI 75563798N Elector N° A0179**
2º De 2º Vocal D^a. Encarnación Granados Molino... **DNI 23771254H Elector N° A0101**



SECCIÓN 001 MESA B

TITULARES.

Presidente/a D. José Antonio Moreno Jiménez DNI 24270761B..... Elector Nº B0236
1º Vocal..... Dª. Mª Montserrat Díaz Mingorance.. DNI 24218863R Elector Nº B0058
2º Vocal..... Dª. Herminia Durán Ubeda..... DNI 24259185G Elector Nº B0066

SUPLENTES

1º De Presidº D. Jesús Molina Maroto DNI 75574532M..... Elector Nº B0218
2º De Presidº D. Francisco Delgado Aguilera..... DNI 24271230C Elector Nº B0044
1º De 1º Vocal Dª. Angeles González Márquez DNI 24150334N Elector Nº B0098
2º De 1º Vocal D. Juan Amancio Ruiz Vallejo DNI 24223721Y Elector Nº B0431
1º De 2º Vocal D. Jesús Molina Palomino..... DNI 74713506F..... Elector Nº B0226
2º De 2º Vocal D. Ignacio Martín Sola DNI 24177086S Elector Nº B0200

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, a las nueve horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.



